

## CONCURSO DE EXORNO DE CASETAS

### FERIA DE 2016

El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, al objeto de reconocer el esfuerzo desarrollado en la decoración de las casetas que conforman el Real de la Feria, contribuyendo así a dar un mayor esplendor a esta Fiesta Mayor, convoca para el año 2016 el tradicional CONCURSO DE EXORNO DE CASETAS, en el que serán de aplicación las siguientes

### BASES

#### PRIMERA.- *Participantes. Requisitos*

Podrá participar en el concurso cualquier caseta del Real de la Feria.

Solo se admitirá una solicitud de participación por cada caseta. En el supuesto de que se presenten varias solicitudes para una misma caseta, se considerará válida la primera solicitud de inscripción en el concurso que se haya presentado conforme a la base segunda.

#### SEGUNDA.- *Inscripción*

La inscripción de los participantes deberá realizarse en la Caseta Municipal, sita en la calle Pepe Luís Vázquez nº 53 - 57 del recinto de la Feria, en el impreso oficial que en la misma se facilite.

El plazo de inscripción será desde las 12:00 horas del *martes 12 de abril* hasta las 23:00 horas del *miércoles 13 de abril de 2016*.

#### TERCERA.- *Modalidades de participación*

Se establecen las siguientes categorías de casetas participantes:


- a) Casetas de un módulo
- b) Casetas de dos o más módulos

#### CUARTA.- *Desarrollo del concurso*

El concurso se desarrollará en dos fases: una primera, de selección, en la que los miembros del Jurado visitarán las casetas inscritas, y una final, en la que serán adjudicados los premios entre las casetas visitadas.

#### QUINTA.- *Premios*

En cada una de las categorías de participación se adjudicará *un único premio*, que consistirá en una reproducción en cerámica de la Portada de la Feria del presente año.

Código Seguro De Verificación:	9B1X81e9BoVse6K/cc5z+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	02/02/2016 14:39:26	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9B1X81e9BoVse6K/cc5z+Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9B1X81e9BoVse6K/cc5z+Q==</a>			

Asimismo, en cada una de las categorías, con el objeto de resaltar algunos elementos concretos observados durante las visitas, el Jurado podrá conceder un máximo de tres accésit, que consistirán en un pergamino.

Los premios podrán ser declarados desiertos, pero en ningún caso podrán ser compartidos entre dos o más casetas.

#### **SEXTA.- Jurado**

El Jurado calificador será designado por la Junta de Gobierno al aprobar la convocatoria del concurso.

El fallo del Jurado se emitirá en la Caseta Municipal, a partir de las 22:00 horas del *Viernes de Feria*, y tendrá carácter inapelable.

La comunicación del fallo se efectuará a continuación por los miembros del Jurado, quienes comparecerán en las casetas premiadas y entregarán los premios correspondientes.

Los premios concedidos se publicarán en la página web municipal ([www.sevilla.org](http://www.sevilla.org)).

#### **SÉPTIMA.- Criterios de valoración**

Para la adjudicación de los premios, se tendrá especialmente en consideración el cumplimiento de la Ordenanza Municipal de la Feria de Abril en todo lo que se refiere a normas de montaje y exorno de casetas.

#### **OCTAVA.- Publicidad de la convocatoria**


La convocatoria del concurso y las bases que lo rigen se publicarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Sevilla y en la página web municipal ([www.sevilla.org](http://www.sevilla.org)).

#### **NOVENA.- Aceptación de las bases del concurso**

El hecho de la inscripción de los participantes en el concurso supone la aceptación en su totalidad de las bases que lo rigen.

Sevilla, en la fecha abajo indicada  
El Teniente de Alcalde Delegado del Área  
de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores

Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Código Seguro De Verificación:	9B1X81e9BoVse6K/cc5z+Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	02/02/2016 14:39:26	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9B1X81e9BoVse6K/cc5z+Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/9B1X81e9BoVse6K/cc5z+Q==</a>			